



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Albacete precisa la provisión provisional, de manera urgente de un puesto de Letrado/a de la Asesoría Jurídica.

Este puesto aparece en nuestra relación de puestos de trabajo con las siguientes características:

- Denominación: Letrado/a.
- Tipo de jornada: Jornada completa.
- Clasificación: Grupo A, subgrupo A1.
- Forma de provisión: Concurso específico, abierto a otras administraciones públicas.
- Nivel del puesto de trabajo: 28.
- Complemento del puesto de trabajo: Nivel de complemento específico IX, módulo de entorno de plena disponibilidad (22.367,10 euros anuales).
- Requisitos exigidos para el desempeño del puesto de trabajo: Ser personal.
- Funcionario de carrera del Estado, de las comunidades autónomas y de las entidades locales, y titular de una plaza de Letrado/a o Abogado/a, perteneciente al grupo A, subgrupo A1.
- Funciones: Las propias del puesto tipo “Técnico/a Superior”, que figuran en el catálogo de puestos de trabajo de este Ayuntamiento y las recogidas en el Reglamento de la Asesoría Jurídica, publicado en el BOP número 16, de fecha 10 de febrero de 2014.

Para la provisión de este puesto se acudirá a las figuras de la comisión de servicios voluntaria o adscripción provisional previstas, ambas en los artículos 74 y 75, respectivamente, de la Ley del Empleo Público de Castilla-La Mancha 4/2011 de 10 de marzo.

Las personas interesadas, deberán formular solicitud en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el DIARIO OFICIAL de Castilla-La Mancha, mediante instancia general, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Albacete (www.albacete.es), adjuntando curriculum, con indicación, al menos, de los puestos ocupados en los últimos cinco años, el puesto que ocupan en la actualidad, así como nivel de complemento de destino, grado consolidado y antigüedad.

Albacete, 5 de mayo de 2021.–La Concejala Delegada de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, María José López Ortega.

9.088